

Apoyos tecnológicos para estudiantes en situación de discapacidad



Andrea Medrano Valverde
Andrea Guzmán Castillo
Jorge Arturo Montero Segura



▶ **Intervención Pedagógica de atención a la persona con discapacidad desde el Modelo Social**

1. Se debe preservar y mantener en mayor nivel de autonomía posible.
2. Los intereses y preferencias de la persona con discapacidad intelectual deben ser escuchados, considerados, aceptados y respetados.
3. La familia debe ser una parte importante en todo el proceso de intervención.
4. Las actuaciones deben ser personalizadas y a la vez, coherentes y en sintonía con el momento evolutivo de la persona.
5. Se debe trabajar con el entorno a fin de convertir éste en un elemento facilitador y agente de calidad de vida.
6. La intervención con la persona con discapacidad intelectual debe considerar en qué medida mejora la calidad de vida del individuo y le ayuda a estar más satisfecho con su vida.



Apoyos

- Son recursos y estrategias que persiguen promover el desarrollo, educación, intereses y bienestar personal de alguien y que favorecen el funcionamiento individual y el trabajo colaborativo.

Intensidad de los apoyos:

- Intermitente.
- Limitado.
- Extenso.
- Generalizado.



- Los apoyos educativos se **gestionan, organizan y disponen** en el Centro Educativo con el acompañamiento de la Dirección Regional de Educación.
- Los Apoyos Educativos **deben promover**:
 - ✓ El **acceso**.
 - ✓ La **participación**.
 - ✓ El **logro** y la profundización de los **aprendizajes** esperados así como el desarrollo de las **habilidades**.
 - ✓ La mejora de la **calidad de vida** y la **autodeterminación**.





Apoyos Organizativos

- Organización del CE que favorece la gestión, el ambiente de aprendizaje y la convivencia en los diferentes entornos,



Apoyos materiales y tecnológicos

- Son los recursos materiales didácticos acordes al contexto y tecnológicos (computadoras, dispositivos móviles, entre otros).



Apoyos Personales

- Son los apoyos en los que participan las personas de la comunidad educativa: docente a cargo, docentes de diferentes asignaturas y modalidades, docentes de apoyo de educación especial, profesional de la orientación, personal de apoyo complementario, familia, estudiantes.

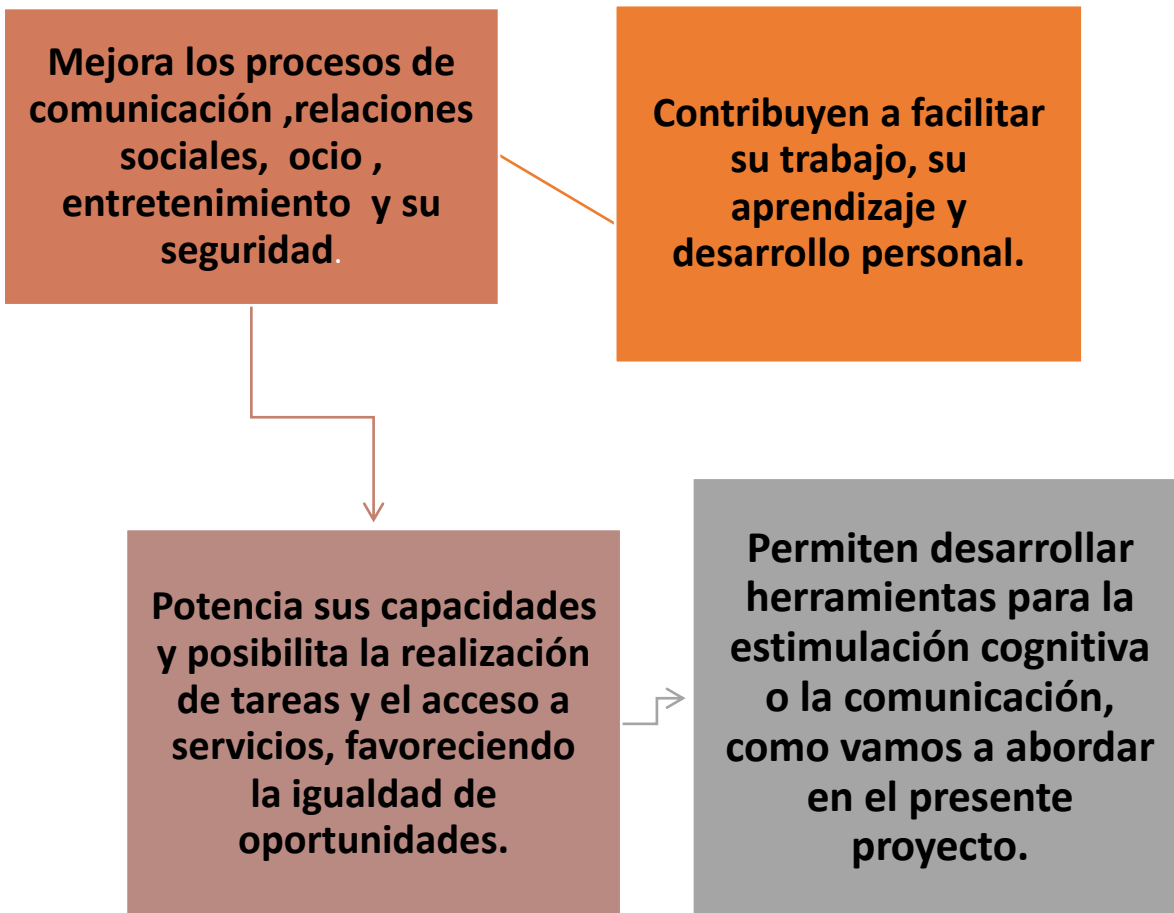


Apoyos Curriculares

- Son los ajustes, adaptaciones o modificaciones temporales o permanentes de los elementos del currículo en los programas de estudio para responder a las necesidades educativas del estudiante. De acceso, no significativos y significativos.



¿Cómo ayudan las nuevas tecnologías a las Personas con Discapacidad ?



Beneficios de las TIC's

Son herramientas de inclusión social en las nuevas tecnologías para personas con discapacidad

Tienen un gran potencial para el aprendizaje y la inclusión social

Ayudan a aumentar la capacidad de almacenamiento y de procesamiento de la información.

Mejoran la memoria semántica, relacionada con el significado de las palabras y el conocimiento.

Centran la atención, posibilitan una mejor comprensión de lo abstracto, mejoran la generalización y el mantenimiento del aprendizaje, refuerzan la visión y la audición, así como la coordinación viso-motriz

Corrigen trastornos importantes del lenguaje

Fomentan la iniciativa para comenzar actividades y la constancia para realizar tareas menos motivadoras,

Favorecen la reflexión y optimizan la organización temporal.

Potencian la adquisición de aprendizajes como la memoria visual, facilitando un aprendizaje más rápido con el apoyo de imágenes.

Mejoran la adquisición de conocimientos a través de varios canales sensoriales-multicanal.

Aumentan su atención y su tiempo de permanencia en las actividades educativas.

- **¿Cómo elegir la tecnología?**
- ¿Cubre una necesidad?
- ¿Es adecuada para lo que necesitamos?
- ¿Está pensada para personas con pocas o con muchas necesidades de apoyo?
- ¿Qué opiniones hay publicadas en internet sobre esta tecnología?



• ¿Como elegir la tecnología?

- ¿Cuánta gente usa actualmente esta tecnología?
- ¿Cuánta gente la tiene instalada?
- ¿La persona siente rechazo por la tecnología?
- ¿Puede esta tecnología ayudarle a superar su rechazo?
- ¿La persona siente rechazo por la tecnología?
- ¿La tecnología es inclusiva y la usa todo el mundo o es específica para personas con discapacidad?
- ¿Sirve para muchas cosas o solo para una concreta?



• ¿Cómo elegir la tecnología?

- ¿Cuánta gente usa actualmente esta tecnología?
- ¿Cuánta gente la tiene instalada?
- ¿La persona siente rechazo por la tecnología?
- ¿Puede esta tecnología ayudarle a superar su rechazo?
- ¿La persona siente rechazo por la tecnología?
- ¿La tecnología es inclusiva y la usa todo el mundo o es específica para personas con discapacidad?
- ¿Sirve para muchas cosas o solo para una concreta?



Palabras claves



Tipos de Tecnología

- Apoyo en la Comunicación
- Tecnología Mecánica
- Pictogramas
- Tecnología Digital
- Lecto escritura y Matemática.



Tipos de tecnología



Tipos de tecnología



Tipos de tecnología



Apoyos tecnológicos

Heta Transcriptor: es un transcriptor de texto a braille que permite imprimir las imágenes generadas para su posterior punteo con un objeto de punta roma, también se puede escuchar el contenido

Lectura de pantallas

NVDA: Es un lector de pantalla gratuito y de código abierto para Windows (XP y VISTA). El programa está disponible en 11 idiomas

Jaws: pagado

Orca: Gratuita para linux

Traductor LESCO. Desarrollado por TEC



Disposiciones legales sobre el uso de productos de apoyo en el entorno educativo

- Ley 7600 de Igualdad de oportunidades para las Personas con Discapacidad y su Reglamento (1996) señala, en el artículo 2, el concepto de los servicios de apoyo, haciendo énfasis en su función para aumentar el nivel de autonomía y garantizar las oportunidades de recibir una educación de calidad en igualdad de condiciones.
- Más recientemente, se dispone de la Ley 8661 Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo (2008), la cual es muy clara y precisa en cuanto a los derechos relacionados con el desarrollo de la autonomía e independencia
- Ley n° 9379 Ley para la promoción de la autonomía personal de las personas con discapacidad (2016)



Disposiciones legales sobre el uso de productos de apoyo en el entorno educativo

- **Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE):** La ONCE es una corporación sin ánimo de lucro creada con la misión de mejorar la calidad de vida de las personas ciegas y con discapacidad visual. Tiene su sede en España y aporta, a la comunidad internacional, diversidad de aspectos vinculados con esta población. Enlace: www.once.es
- **Centro de Investigación, Desarrollo y Aplicación Tiflotécnica (CIDAT), de la ONCE** Es un centro donde puede encontrarse información sobre programas y dispositivos de acceso alternativo para personas con deficiencias visuales. Enlace: www.once.es/cidat
- **Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad (CERMI)** Consiste en una plataforma de representación, defensa y acción de la ciudadanía española con discapacidad (más de tres millones y medio de personas), formada por las principales organizaciones estatales de personas con discapacidad. Enlace: www.cermi.es
- **Centro Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT):** Es un centro tecnológico dependiente del IMSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, de España. La misión del CEAPAT es contribuir a mejorar la calidad de vida de toda la ciudadanía, con especial apoyo a personas con discapacidad y personas mayores, a través de la accesibilidad integral, el diseño para todos y la tecnología de apoyo. Enlace: www.ceapat.org



Para reflexionar... Tecnología para chicos y chicas con discapacidad intelectual

